

Instrucciones para la redacción y el envío de propuestas para el libro Buenas Prácticas de Innovación Docente en el EEES (IX)

Definición de innovación docente

Innovación docente es un cambio que produce mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje o en los resultados de aprendizaje de los alumnos. La mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje se entiende como aquella que lo acercan a los principios y recomendaciones de la investigación educativa actual. El cambio puede afectar a las estrategias de enseñanza, a los materiales, a las herramientas usadas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los métodos de evaluación, al diseño global de experiencias de aprendizaje, etc.

Definición de buena práctica

Una buena práctica es un caso de innovación docente realizado en un contexto real de aula que ha obtenido unos buenos resultados y que se recoge para que pueda ser transferido a nuevos contextos o sirva como referencia a otros docentes. El caso contiene información sobre el contexto en el que se ha desarrollado, los participantes, las actividades de enseñanza-aprendizaje en las que ha consistido, el modo en el que se ha desarrollado y los resultados que se han obtenido. En tanto que cambio que ha producido una mejora debe contener un análisis de la situación inicial, una justificación, una definición de la innovación diseñada e implementada, una descripción de las actividades en las que se ha concretado y una evaluación de los resultados obtenidos.

Apartados

1. Introducción.
2. Marco teórico.
3. Desarrollo.
4. Resultados.
5. Conclusiones.
6. Referencias bibliográficas.

Se ofrece, a modo de orientación general, algunos puntos que pueden ser tratados en cada apartado. Los apartados anteriores son obligatorios. Los subapartados y los contenidos concretos de cada uno son libres siempre que se respeten las normas de estilo indicadas y que pueden encontrarse en la web de las jornadas.

1. Introducción:

- Análisis de la situación inicial: identificación de un problema, necesidad u oportunidad; establecimiento de las causas; implicaciones; etc.
- Objetivos –no de enseñanza y aprendizaje- sino del cambio introducido.

- Contexto: destinatarios, participantes (alumnos, etapa y nivel educativo, otros participantes, titulación, centro, etc.).
2. Marco teórico:
 - Principales referentes teóricos.
 - Definición de términos y conceptos.
 - Otras experiencias similares.
 - Aspectos innovadores de la propuesta.
 3. Desarrollo:
 - Descripción de las principales actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas.
 - Recursos, material, infraestructuras, etc.
 - Temporalización y secuenciación.

Se valorará la claridad, usar tablas para presentar la información y hacer una buena síntesis y presentación de la información.

4. Resultados:
 - Recogida, fuentes y análisis de datos.
 - Resultados obtenidos.
 - Evaluación de resultados.
 - i. ¿Funcionó la innovación?
 - ii. ¿Se obtuvieron los resultados deseados?
 - Comparación con otros estudios y experiencias similares.

Se valorará la claridad, usar tablas para presentar la información, relacionar los datos y resultados con los objetivos propuestos y las referencias mencionadas en el marco teórico. Todas las afirmaciones sobre los resultados deben estar sustentadas por los datos que se presentarán indicando su fuente y detallando los instrumentos y técnicas que se han empleado para la recogida y análisis.

5. Conclusiones:

- Lecciones aprendidas.
- Posibles mejoras.
- Futuros desarrollos.
- Recomendaciones.

Extensión: 3000-4000 palabras.

Plazo de envío: desde el 07/06/2021 al 30/09/2021.

Modo de envío: se enviará un archivo en formato docx y, por separado, las imágenes en formatos png, jpg, jpge, etc. El envío se realizará en línea a través de la web de las jornadas. El envío estará habilitado en las fechas de recepción de propuestas.

Todos los envíos serán evaluados por dos revisores. La aceptación para participar en las jornadas no implica la aceptación para la publicación.